

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 ra. Prov. 30 trim. Uti. y Estran. 72  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en  
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admiten á precios convencionales en la administracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 4904 DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES.

1

MAYO DE 1871.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 23

LA COMPANIA NORTE-AMERICANA.  
Toma todos los oficiales y oficiales de  
matre que se le presenten, sabiendo su  
obligacion.  
Príncipe, 14.

VAPORES-CORREOS FRANCESES  
(mensajerías). Salida de Marsella para  
Filipinas, el 14 de mayo; de Lisboa para  
Montevideo y Buenos-Aires el 25. Se es-  
piden los billetes con nueva rebaja. J. De-  
buc y C.ª, Alcalá 51. (Ver los anuncios.)

## PRIMERA EDICION.

Ayer se recibieron en el ministerio de  
Estado los siguientes despachos tele-  
gráficos que hoy publica la Gaceta.

Versalles, 29 (10 y 35 noche).  
El encargado de negocios de España  
al señor ministro de Estado:

Hoy se ha dado orden de no hacer  
fuego sobre las murallas de París en  
caso de que apareciese en ellas la  
bandera de los franc-masones, que  
habian anunciado el envío de parla-  
mentarios á Versalles.

Versalles, 30 (4 y 20 tarde).  
El Sr. Thiers recibió anoche á los  
parlamentarios franc-masones. Estos  
le manifestaron que ni eran hombres  
políticos, ni su mision tenia más ob-  
jeto que el de la conciliacion. El señor  
Thiers contestó en el mismo sentido  
qué á los demás delegados de otras  
asociaciones y con esta respuesta han  
vuelto á París muy reconocidos á la  
acogida del Sr. Thiers. Hoy han traído  
un centenar de prisioneros.

Hoy publica la Gaceta el decreto que  
teniamos anunciado nombrando capitan  
general, gobernador superior civil de la  
Isla de Cuba, al teniente general don  
Blás de Vilate y de la Hera, conde de  
Valmaseda que desempeña interinamen-  
te los citados cargos.

Por real orden que hoy publica la Ga-  
ceta se dispone quede definitivamente  
cerrada la recluta por ahora en los cuer-  
pos, tanto del arma de infanteria como  
en los de caballeria, artilleria é inge-  
nieros, así como tambien en los depósi-  
tos, banderines y demás centros habili-  
tados para el enganche, hasta que otra  
cosa se disponga.

Igualmente se dispone que desde el 15

del próximo mayo, y durante los sucesi-  
vos de junio, julio y agosto, quede en  
suspension el transporte para Cuba y Pue-  
erto-Rico de los jefes, oficiales é individuos  
de tropa que por primera vez fuesen des-  
tinados á aquellos ejércitos; y por lo tan-  
to, los que actualmente están destinados  
y los que se hallen en espectacion de em-  
barque para dichas islas verificarán su  
presentacion en Cadiz antes del día 12  
del referido mes de mayo, aun cuando  
no hubiesen terminado el plazo regla-  
mentario para poder efectuarlo, así co-  
mo tambien los que se hallen próximos  
á terminar las licencias que disfruten en  
la Península y no tengan derecho á las  
prórrogas reglamentarias.

Esto no obstante, si existiese algun  
jefe ó oficial que no tenga orden expresa  
para su embarque, ó no hubiese sido  
nombrado para determinada vacante ni  
destinado por procedencia gubernativa,  
podrá continuar en la Península, si así  
lo desea, durante la suspension de em-  
barque, en los meses citados, pero sin  
goce de sueldo, considerándosele todo  
ese tiempo como en situacion de licencia  
para prorrogar dicho embarque; á cuyo  
fin darán el oportuno conocimiento al  
capitan general de Andalucía las autori-  
dades del punto en que residian los inte-  
resados, sin cuyo permiso no podrán  
variarla.

La Gaceta de hoy publica el escalafon  
provisional de los empleados no pericia-  
les de aduanas formado con arreglo á las  
disposiciones vigentes.

La direccion general de Beneficencia,  
Sanidad y establecimientos penales, pu-  
blica hoy en la Gaceta una nota de las  
temporadas en que están abiertos los es-  
tablecimientos de baños y aguas mine-  
rales, denominacion y clasificacion de  
estas, nombre del médico-director, resi-  
dencia del mismo y concurrencia segun  
las memorias del año anterior.

En vista de una consulta de la junta  
Provincial de primera enseñanza de Ter-  
ruel, la direccion general de Instruc-  
cion publica ha resuelto que los maes-  
tros que hubieren ingresado en la car-  
rera por oposicion y se hallen en apti-  
tud de poder aspirar al ascenso inme-  
diato, con arreglo á lo dispuesto en la  
regla 10 de la orden de 1.º de abril de  
1870, tienen derecho, sin necesidad de  
nuevos ejercicios, al aumento de sueldo

á que se refiere la real orden de 27 de  
febrero de 1864 por causa del de pobla-  
cion con arreglo al censo oficial.

El 16 de mayo próximo á las tres de  
la tarde darán principio en el salon de  
grados de la facultad de ciencias de la  
universidad Central los ejercicios de  
oposicion á la catedra de fisica matema-  
tica vacante en la misma.

Ha sido nombrado vocal del tribunal  
de oposiciones á la catedra de fisica ma-  
temática vacante en la universidad Cen-  
tral D. Eduardo Mariategui en reempla-  
zo de D. Ildefonso Sierra que ha renun-  
ciado dicho cargo.

A las seis de la mañana de ayer se-  
ñalaba el termómetro 11.5 grados, 29.4 á  
las tres de la tarde y 19 á las nueve de  
la noche.

Ayer no llovió en ninguna provincia.

En el mercado de granos de Madrid se  
vendió ayer la fanega de trigo al precio  
de 14.25 á 15 pesetas y la de cebada de  
7 á 7.25.

Ayer fueron degolladas en el matado-  
ro de esta capital 1170 reses de todas  
clases, con peso de 79280 libras.

La Constitucion, diario democrático, re-  
clama que se cumpla la ley y se proceda  
á la eleccion de ayuntamientos porque  
es justo correr los azares de nuevas ele-  
cciones para que los municipios tengan  
la representacion legitima y saque del  
caos á la administracion municipal.

Los alumnos de medicina de las uni-  
versidades de Oporto, han firmado una  
protesta contra la proposicion del dipu-  
tado Caldas que pide la libertad profe-  
sional en el vecino reino para los médi-  
cos españoles.

Supone el Tiempo que entre los uni-  
onistas de la situacion y los demócratas  
existe un completo divorcio, sobre todo  
desde lo ocurrido anteaer en el Con-  
greso, por suponer los demócratas que  
los unionistas promovieron intenciona-  
damente aquellas tumultuosas escenas.  
El diario moderado no está en lo  
cierto.

El canal de Suez tendrá pronto ocho  
metros de fondo en toda su longitud. Se  
ha dicho que el Sr. Lesseps está en ne-

gociaciones con el duque de Sutherland  
para que este le facilite un anticipo de  
capitales, en compensacion de lo cual la  
sociedad del canal concederá una rebaja  
en las tarifas.

Hoy recibimos el siguiente TELE-  
GRAMA:

Versalles 30, (12 día.)  
El Sr. Thiers ha recibido ayer dos  
parlamentarios de la franc-masone-  
ria, los cuales han declarado que no  
tenian mandato alguno.  
El Sr. Thiers les ha contestado en  
el sentido ya conocido de sus contes-  
taciones anteriores, diciendo que de-  
sea mas que nadie la conclusion de la  
guerra civil, pero que Francia no  
puede capitular delante de algunos  
insurrectos, añadiendo que debian di-  
rigirse á la Commune para que le  
vuelva á París la paz turbada por  
ella.—Fabra.

La Epoca dice que el Sr. Ruiz Zorrilla,  
lójos de pretender formar una situacion  
presidida por él, ha manifestado formal-  
mente al duque de la Torre y al rey que  
su salud está quebrantada y necesita al-  
gunos meses de descanso.

Segun el Siglo médico, en la semana  
que ayer terminó, las enfermedades no  
fueron muy graves, ni muy numerosas;  
son puramente estacionales y pueden  
reducirse á calenturas intermitentes, co-  
tidianas y tercianas, gástricas, gastro-  
catarrales, inflamatorias y algunas tifo-  
ideas. Hay bastantes afecciones catarra-  
les, reumáticas, gotosas y nerviosas.  
Háanse presentado varios casos de eris-  
pelas, eritemas, herpes y pitiriasis; 15  
tres últimas siempre de larga duracion.  
Continuaron las demasias de los paren-  
quimas, particularmente de los pulmo-  
nes, hígado, cerebro, y diferentes espe-  
cies de hemorragias y vesanias.  
La mortandad fué escasa.

Dice la Crónica mercantil de Valladolid:  
«Segun nuestras noticias, el Sr. Serñá  
actual gobernador de la provincia, tra-  
baja activamente para que los pueblos  
realicen las obligaciones de primera en-  
señanza que tenían en descubierto. El  
celo mostrado por el Sr. Paz durante  
el tiempo que ejerció interinamente el  
primer cargo de la provincia, ha sido  
secundado por el Sr. Serñá en lo que á  
las escuelas y maestros se refiere, y nos

congratulamos por esta actitud, porque  
la educacion es el más sólido funda-  
mento que la libertad puede tener y la base  
más segura para el verdadero progreso.»

El ministro de la Gobernacion ha tele-  
grafado á los gobernadores de las pro-  
vincias diciéndoles que el decreto en  
que se fija la época de las elecciones mu-  
nicipales se publicará dentro de breves  
días.

Dice las Provincias de Valencia:  
«No hay duda que Valencia es una de  
las capitales de España más trabajadas  
por los socialistas de la Internacional.  
A las noticias que hemos dado estos días  
sobre las gestiones de esta sociedad, he-  
mos de añadir la reunion convocada para  
mañana de los trabajadores de carpinte-  
ria y ebanisteria, á los cuales se ha diri-  
gido la Internacional por medio de una  
calurosa escitacion que ayer estaba fija-  
da á las esquinas, y en la cual se em-  
plean las costumbres exageradas  
acercas de la tiranía que pesa sobre los  
obreros, el abandono en que estos se en-  
cuentran y la necesidad en que se hallan  
de reunirse para su emancipacion.»

Por decreto que hoy publica la Gaceta  
se dispone que en los días 21 de mayo y  
siguientes se proceda á la eleccion de di-  
putado á Córtes por el distrito de Huete,  
provincia de Cuenca, mediante haber  
optado el diputado electo por el cargo  
de senador.

Anoche á las once, mientras un co-  
chero ayudaba á otro á reparar las ave-  
rias de un carruaje, dió á correr desbo-  
cado el caballo del coche abandonado.  
Al llegar á la calle de las Pozas chocó  
con otra berlina que estaba parada y la  
volcó y destrozó. El caballo desbocado  
pudo ser detenido al desembocar en la  
calle de San Bernardo por el arroyo de  
dos jóvenes. Por fortuna no ocurrió des-  
gracia personal alguna, y fuera de los  
sustos consiguientes y la alarma produ-  
cida por los gritos de la gente, el daño  
se limitó á los carruajes.

Todas las tardes del mes de mayo se  
cantarán en la iglesia de San Antonio  
del Prado, gozos, letanias y salves, por  
varias señorías. Se rezará además á las  
cuatro y media el santo rosario, medita-  
ciones y oraciones á la Santísima Vir-  
gen. Esta funcion religiosa tiene además

todo el ardor, toda la sinceridad del  
amor de Santiago, veía á su lado una  
existencia odiosa. Conocía lo bastante  
el mundo para apreciar el peligro de las  
pasiones violentas, y con Bruneau esta-  
ba cierta de una eterna abnegacion, de  
un alma que se me consagraba por com-  
plet; pero qué de malos ratos me espe-  
raban! ¡qué de disputas! ¡qué de peleas!  
¡qué de trastornos y disgustos domésticos!

Con el conde Obloff podia esperar to-  
do lo contrario.

Su cariño era mas superficial, porque  
lo que le interesaba era el talento, el  
prestigio, los homenajes recibidos, la  
c.ª y la gloria... Yo temia que mi primera  
cama, mi primera arruga, apagasen aque-  
lla llama débil; pero en él veía el em-  
blema de las buenas maneras, del car-  
acter afable, de la consideracion reci-  
proca, de la paz doméstica.

¡No era dudosa la eleccion! El con-  
quistador del Norte, como le llamaba la  
Grosi, debía vencer, mucho mas por-  
que tenia el arte de dar cuando queria  
espresion á su rostro de mármol y ve-  
hemencia á sus dulces ojos azules.

Si non è vero è ben trovato.—solia decir  
Nina al oírle pintar la pasion que yo le  
inspiraba, y entonces era el cuento y es-  
presivo, lo suficiente para interesar.  
Yo comprendia que todo aquello podia  
no ser sincero, pero no queria sustraerme  
al encanto que en mí ejercia.

Hubiera debido casarme con él: nada  
por parte suya habia roto nuestro com-  
promiso, y solo Santiago, llegando in-  
esperadamente á Varsobia, y mi suscep-  
tibilidad despues, habian impedido que  
fuese yo condesa Obloff. Así pues, usan-  
do otra vez de sus prelecciones, se en-  
contró con una mujer dispuesta á devol-  
verle todas sus esperanzas.

Ahógalo por su causa con menos fuego  
que Bruneau, pero con mas elocuencia  
y talento.

En este terreno, como en otros mu-  
chos, el arte vence al sentimiento ver-  
dadero y á la mas probada pasion. Yo  
solo anhelaba dejarme persuadir para  
huir de nuevo de los lazos del coman-  
dante.

Esto no es novela; no es un cuento ar-  
reglado con mas ó menos imaginacion;  
yo refiero los hechos tal como sucedie-  
ron, y las impresiones segun se presen-  
taron.

No pretendia escapar á la tierna consi-  
deracion del conde, sino que por el con-

trario queria seguir los consejos de Vi-  
llumos. Sergio me exigió de nuevo la  
promesa matrimonial, y yo no se la re-  
tardé un poco sino para dirla mas valor.

—Despues de todo,—me decía yo para  
acallar el último suspiro de mi conciencia,—el comandante no ha pedido cor-  
formalidad mi mano; nada le he prome-  
tido, ni veo por qué he de sacrificarle  
mi porvenir, mi vida entera. Lo que yo  
siento por él es reconio imiento, amis-  
tad, y nadie se casa por estos solos sen-  
timientos.

En vano mi razon me daba todas estas  
soluciones: la verdad era que aun no ha-  
bia devuelto sus esperanzas al conde y  
ya me mortificaba mi conciencia. Reco-  
nocíame por primera vez en mi vida des-  
leal, y me avergonzaba de mí misma.  
Era una traicion; por mas que quisiera  
disculparla con las razones y consejos  
de Villumos.

Cuando el comandante volvió á verme,  
adiviné en mi aire distraido, en mis va-  
gas miradas, que en mí se habia operado  
un cambio.

—¿María, qué pasa?—me preguntó ar-  
rodillándose delante de mí para leer in-  
jor en mis ojos.

—Nada... nada,—repose, con acento  
poco seguro,—¿qué quieres que pase?

—Pasa que ya no me amais! Nada mas  
que eso.

—¿Qué idea? ¿Qué he de hacer para no  
amaros?

—¡Oh! las mujeres se encuentran he-  
chas esas cosas. Vengo del registro con  
mi hermano y con Vauvert. Mañana se  
publican las amonestaciones.

—Ya hemos llegado!—me dije.—Es  
preciso decirle la verdad.

Y armándome de valor, le pregunté  
con mal disimulado asombro:

—¿Qué amonestaciones?

—Las nuestras.

—¿Las nuestras? ¿A dónde toméis la  
cabeza? ¿Sabeis que eso es imposible.

—¡Imposible! Esa es una palabra que  
habeis dicho muchas veces, y sabeis no  
significa nada. ¿Por qué ha ser imposi-  
ble, si habeis renunciado al teatro? No  
creais, María que me hago violencia, ni  
que seria un sacrificio si vos... No, lo  
que os dije una noche de los maridos de  
las cantantes era un ardid, y aunque lo  
fuerais, tendria orgullo en confiaros mi  
nombre y mi honor. Sois coqueta y me  
resignaré, pero sois leal, tan leal como...  
No pude mas, y le interrumpí. Elo-  
giar mi lealtad en aquel momento en

nes y añadíase que el herido ofrecia po-  
cas esperanzas de vida.

Sergio Obloff y el príncipe Egmont  
vinieron á verme; me habaron de aquel  
duelo y no pude ocultarles el terror que  
me inspiraba Mr. Bruneau.

—¿Paréceme,—observó el conde,—que  
deberiais dejar á los otros el cuidado de  
censurarle; yo, por mi parte, depongo  
las armas ante vuestro tío de Varsobia,  
y protesto de toda enemistad contra él.

—Cuando un hombre defiende á una  
mujer con la valentia que él lo ha hecho,  
no merece ser censurado por aquella  
mujer misma.

—¿Qué tengo que ver con eso?—re-  
puse.

—El comandante,—esclamó el prínci-  
pe Egmont,—se ha batido por el artículo  
que veis aquí.

—¿No lo sabiais?—preguntó Sergio.

—¿Cómo podiais creer,—añadió Eg-  
mont,—que el comandante se enfadase  
por una broma sobre los espadachines?  
El los conoce bien y es el primero que  
se rie de las escencitricidades de los mili-  
tares.

Aturdida con tan inesperada nueva,  
tomé el periódico, y despues de recor-  
rerle le dejé caer, osca mano.

—Pues bien, aun me parece esto mas  
horroroso desde que sé que yo soy la  
causa. Si piensa que esto me interesa, se  
engaña mucho.

—Permitid que os diga que sois in-  
grata,—repose el conde vivamente.

Era la primera vez que yo le veia salir  
de su esquisita amabilidad, de su ir-  
reprochable compostura.

—Vamos,—me dije,—no extraño que  
los hombres y las mujeres se entiendan  
tan mal; casi siempre aprecian las cosas  
de distinto modo.

—En fin,—repose el príncipe, leván-  
tándose para marchar,—no podreis me-  
nos de confesarme que el comandante  
vale bastante mas que su hermano.

—¿Por qué?—dije, sin comprender el  
sentido de su pregunta.

—No soy yo, hermosa dama, quien  
debe explicároslo,—repose un tanto re-  
sentido,—si vuestra conciencia nada os  
dice.

—No entiendo...  
—¿Es posible?... Entonces perdonad  
mi indiscreta observacion.

Cuando éste partió, la frialdad del con-  
de Sergio fué más patente. No nos ha-  
biamos visto desde Varsobia, y yo espe-  
raba efusiones de ternura, quejas, recon-

vencciones... ¡máda de eso! Empezó á ha-  
blar de cosas indiferentes como si no  
hubiéramos separado la vispera y no  
hubiese mediado jamás entre ambos  
proyecto alguno. Tonné de nuevo el pe-  
riódico, leí el artículo motivo del duelo,  
y pensé:

—¡Ah! la malignidad de esta noticia  
ha dado sus frutos, por lo menos en el  
conde Obloff. Conoce que he perdido mi  
voz, y se retira; no tengo ya ningun va-  
lor á sus ojos, ningun atractivo... ¡Qué  
diferencia entre estos dos hombres!

Bruneau vino al día siguiente, y á pe-  
sar de todo, vencida por tanta generosi-  
dad, le tendí mi mano.

—No os doy las gracias,—le dije,—  
porque en mí no cabe darlas por una ac-  
cion cruel. Yo perdono lo que acabais  
de hacer, á vuestros errores de senti-  
miento, á vuestras costumbres de solda-  
do; pero no puedo admitir que arries-  
guis vuestra vida y toméis la de otro  
por una malicia indigna de fijar vuestra  
atencion. Esa prueba, Santiago, era inú-  
til; conozco vuestro amor por mí, conoz-  
co que ninguno podrá igualarle; pero  
con esas cosas me llenais de terror.

—¿De terror cuando yo venia á pedi-  
ros vuestra mano.

Yo le miré medio risueña, medio asom-  
brada.

—No me rio,—murmuré.—¡Ah! Ma-  
ría, si mi brazo, pronto á la venganza,  
os aterra, mi rostro, aunque feo, confes-  
sado, no os espanta. Poco á poco he sa-  
bido ir venciendo su repugnancia, y á  
fuerza de verle os habeis acostumbrado  
y habeis aprendido á leer en mi cora-  
zon, á través de mis arrebatos.

—No, Santiago,—murmuré,—vuestras  
facciones no me son repulsivas, porque  
las miro á través de vuestro cariño.

—Bien sabeis,—prosiguió,—que soy  
un animal consagrado á vos; un perro,  
un esclavo. Sabeis que si no soy un mi-  
litar paciente, soy un hombre irrepro-  
chable en todos los puntos que tocan á  
la delicadeza, al honor.

—Lo sé.

—Sabeis además que una sonrisa ca-  
rriñosa, una frente reclinada en mi hom-  
bro, una palabra de ternura, calman mis  
desenfrenados arrebatos. Pues bien, fi-  
guráos lo que será cuando un lazo mas  
íntimo, una caricia... ¡Oh! ¡no me atre-  
vo á pensarlo, la idea me trastorna!

—¿No lo sabeis?

—Mi respuesta fué una sonrisa y añadí:  
—Me amais cuanto podéis amar; vos

el atractivo de que será realizada por la palabra de reputados oradores sagrados, que dirigirán todos los días á l. s. fieles una oportuna plática.

SEGUNDA EDICION.

Anoche, como habíamos anunciado, se verificó el banquete con que los dueños del café Europeo han obsequiado á la prensa. Asistieron los directores de la Época, Sr. Escobar; de la Huelva, Sr. Frago; del Imparcial, Sr. Araus; de la Discusión, Sr. García; de la Política, Sr. Menaberrri; del Puente de Alcala, Sr. Arroyo; de la Revolución, Sr. Andrés; de las Novedades, Sr. Ruiz del Cerro, del Universal, Sr. Clavarría; los Sres. Ferreras, por el Debate; Montes, por el Diario Español; Henao, como propietario de la Independencia; Guerrero, redactor de la Igualdad; Sanchez Perez, del Gil Blas; Añal, de la Nación; y otros redactores del Tiempo y el Pueblo. Faltaron el director del Cascajel, y el de algun otro. Además asistieron los Sres. Vargas, del Imparcial; Cosío y Campo, de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, como amigos particulares. Sentiremos que puedan atribuirse nuestros elogios al fondista como inspiración de estómagos agradecidos; pero aun así fallaríamos á la justicia si no digéramos que la mesa estuvo servida con esquisito gusto, con verdadera elegancia, y que los manjares variados, abundantes y bien preparados revelan un esmero en el jefe de cocina que le ha de dar fama en Madrid. Durante la comida, la música de Cantabria estuvo tocando escogidas piezas debajo de los balcones, siendo repetidamente aplaudida por los periodistas y el público. A los postres, hubo, según costumbre, numerosos brindis iniciados por el decano de los comensales Sr. Escobar que recomendó la unión entre los que viven del periodismo, y el enaltecimiento de una clase que tan justa influencia debe ejercer en el país, concluyendo por un merecido voto de gracias á los dueños de la fonda que tan elocuente muestra daban de lo que es aquel establecimiento, y de lo que aspiran á hacer para acreditarse ante el público de Madrid. Numerosos brindis siguieron á esto, todos fraternales, y entre ellos los hubo para recordar la conveniencia de resucitar el antiguo y abandonado proyecto de asociación de los periodistas para socorrerse y evitar la frecuencia con que suelen bajar al sepulcro en la mas dolorosa situación pecuniaria los que consagran su vida á la prensa, y no llegan á escalar algun puesto público.

También se dedicó un recuerdo á periodistas que se hallan bajo la acción de los tribunales por delitos puramente políticos y se acordó que una comisión que allí quedó nombrada, se acerque hoy al

gobierno á gestionar el indulto de don Luis Rivera y algun otro que se halle en condiciones análogas. Esta comisión la componen los Sres. Escobar, Frago, Henao, que es al mismo tiempo diputado, Guerrero, Araus y Campo, quedando citados para esta tarde á las cuatro en el Congreso. También se habló de la necesidad de la reforma del Código penal, pues tal como hoy se conserva, cualquier gobierno puede enviar á presidio cuando se le antoje á la mayor parte de los periodistas.

Las condiciones de nuestro periódico nos impiden hacer mas minuciosa la reseña de esta comida, en la que reinó la mas cordial armonía.

La archicofradía del Alumbrado y vela en los Santos Sagrados, ha empezado con la solemnidad de costumbre la novena que dedica todos los años al Santísimo Sacramento en la iglesia de San Ginés, á cuyas funciones acude multitud de fieles. Los sermones de las tardes están encomendados á los eminentes oradores sagrados Sres. Montalvan y Cardona.

El alcalde primero de esta capital ha dictado por medio de un bando que se ha fijado en los sitios de costumbre, varias disposiciones para que desde el 31 del actual se verifique el reconocimiento de todos los pesos y medidas que se presenten al fiel contraste, así como al resello de los que reúnan las circunstancias de la ley.

El aplaudido poeta dramático D. Federico Soler, conocido en el teatro Catalán con el seudónimo de Serafin Pittara, acaba de ser agraciado con una encomienda de Isabel la Católica.

Al mismo tiempo que el general Contreras han venido á España los brigadieres Saavedra y conde de Priego.

El beneficio que se verificará el jueves en el teatro de los Bufos Arderius, será para el Sr. Orejon y no para la Sra. Ragner, como dijimos ayer equivocadamente; se pondrá en escena la zarzuela en tres actos Barba azul, y un baile, en el que la Sra. Lamy ejecutará nuevos y notables pasos.

El consejo del Monte de Piedad ha remitido al gobierno la propuesta en terna para el nombramiento de un gerente de aquella corporación. La terna se compone de los Sres. Benitez de Lugo, Anton Ramirez y Pelayo (D. Rodolfo).

Con el título de El aire y el agua apuntes sobre la vida y funciones de estos cuerpos, acaba de publicar el ingeniero de minas y diputado á Cortes D. Lino Peñuelas un notable escrito cuyos pro-

duetos se destinan á los establecimientos de beneficencia de Madrid. La importancia de la materia que trata y el acierto con que está tratada, promete un gran éxito á este opusculo.

Anoche tuvo lugar en el teatro de la Alhambra el beneficio de la inspirada actriz doña María Rodríguez. Se presentaron en escena dos dramas, el uno titulado Catalana independiente, y el otro titulado El proscrito. El Sr. Vallejo, autor del primero, fué llamado al palco escénico, así como el Sr. Blanc, autor de El proscrito, que fué obsequiado con una preciosa corona, en medio de los bravos y ruidosos aplausos de la escogida y numerosa concurrencia que llenaba las localidades. También á la beneficiada le arrojaron ramilletes, palomas y dos lindísimas guirnaldas.

El Sr. de Mengivar, alcalde popular del distrito del Hospicio, se encuentra mas aliviado de su enfermedad grave que ha sufrido, siguiendo todavía en cama.

Ayer presentó su credencial como representante por Zaragoza, en la asamblea republicana, el Sr. D. Miguel Ayllon y Altolaguirre, distinguido abogado y publicista.

El secretario del gobierno de Málaga, Sr. Menacho, ha sido trasladado con igual cargo á Cadix.

Ayer á las nueve de la noche, estando predicando en la iglesia de San Ignacio el capellán del regimiento del Rey, fué acometido de un accidente tan violento, que hizo temer por su vida á los oyentes. Avisada la pareja de agentes de orden público de servicio en la plaza de Topete, condujeron á dicho señor á la casa de socorro del sexto distrito, donde le administraron los auxilios de la ciencia que su estado requería, siendo este tan grave que, según opinion de los facultativos, ofrece pocas esperanzas de vida.

El sorteo de la quinta se ha celebrado ayer en Madrid con el mayor orden en todos los distritos.

La orden española humanitaria de la Santa Cruz y victimas del Dos de mayo de 1808 en Monteleón y barrio de las Maravillas, celebra las funciones que disponen sus ordenanzas, mañana y el día 7 del actual, en la iglesia de Ntra. Señora de las Maravillas. Con este motivo, mañana de siete á nueve de la mañana se dirán misas rezadas en el altar portátil colocado en la tienda de campaña establecida en Monteleón. A la diez y media se cantará una misa de requiem en la iglesia con oración fúnebre que pronunciará D. José Joaquín Montalban, y terminará la función con un responso en el

sitio en que espiró el capitán D. Pedro Velarde, á cuyo sitio se dirigirá la corporación por las calles de la Palma, Ancha, San Vicente alta, San Andrés, Palma alta, Fuencarral y Carranza.

La manifestación popular que ha de tener lugar mañana para conmemorar el Dos Mayo, saldrá á las cuatro y media del sitio denominado el Quemadero, situado en las aünas de la puerta de Fuencarral.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que hallarán en la sección correspondiente, de una colección de composiciones de música religiosa titulada Flores de Mayo, que acaba de publicar el editor D. Antonio Romero, con objeto de solemnizar las funciones que en el Mes de María se celebran en muchos templos católicos.

BOLSA DE MADRID DE HOY 1.º

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, ALZA, BAJA. Rows include 3 consolidado, Id. pequeños, Id. fin corriente, Id. exterior, 3 proced. diferido, Id. fin de mes, Duda material, Id. personal, Bill. hipotecarios, Id. 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERROS-CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 20000, Id. nuevas, CARRETERAS, Abril de 1850, Agosto de 1852, Julio de 1855, CAMBIOS, Londres á 90 d. f., París á 8 d. v.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Correspondiente al turno 1.º impar.—La jota aragonesa.—Las tramas de Garulla. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Funcion 46 de abono.—T. 1.º.—En las astas del toro.—La corona de laurel.—El grumete. BUFOS ARDERIUS.—A las 9.—F. 227 de abono.—El baile La viandera. ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—F. 93 de abono.—4.ª serie.—T. 1.º impar.—Dos y uno.—La capilla de Lanuza.—Viva España.—Escupe-jumos. LOPE DE RUEDA.—A las 8 1/2.—Los hijos del dos de Mayo.—Cuadros disolventes. MARTIN (Santa Brígida, 3.)—A las 8 1/2.—Haz bien sin mirar á quien.—Luz en tinieblas.—El alcalde de Mostoles.—Al fin casé á mi hija.

RECREO.—A las 8 1/2.—Trinidad.—El vecino de enfrente.—Un pensamiento.—Juan Palomo. NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Madrid en 2 de mayo de 1808.—Antes honra que barcos. ALARCON.—A las 8 1/2.—Congreso doméstico.—Pascual Britton.—Las cédulas de vecindad.—Los dos ciegos. VARIETADES.—A las 8 1/2.—La tapa de cuello.—La 16 perdida.—Descarga de artillería. El preceptor y su mujer. CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 1 1/2 de la tarde y á las 8 1/2 de la noche.—Grandes y variadas funciones, en la que toman parte los célebres hermanos Hanou Lees. CAMPOS ELISEOS (Bafos Arderius).—Teatro Rossini.—A las 4.—Fepe-Hillo. Gran baile campestre de 4 á 7 de la tarde por la sociedad El Fresni submarino. EL RAMILLETE.—Gran baile de 4 de la tarde á 9 de la noche.

D. PASCUAL ESPAÑOL Y MALLÉN, licenciado en derecho civil y canónico ha fallecido el día 30 de abril de 1871 á las siete y media de la tarde. R. I. P. D. José Español y doña María Mallén, padres; D. Enrique Navarro y doña Cristobalina Español y Mallén, hermanos; los tíos, primos y demás parientes del finado, suplican á sus amigos que por obvido involuntario no haya recibido esquisita, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 de mayo á las nueve de la mañana, desde la iglesia parroquial de San Martín al cementerio de la sacramental de San Luis y San Ginés, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

TERCERA EDICION.

Podemos y debemos manifestar que son completamente falsos y destituidos de fundamento los rumores extendidos por un periódico y reproducidos ayer por otros, de que el duque de Montpensier va á ponerse al frente de un movimiento á favor de D. Alfonso de Borbon. El duque de Montpensier no se ocupa hoy mas que de su familia ni tiene otras aspiraciones que la de disfrutar de reposo y ver tranquila y feliz á España.

No hoy, sino mañana 2, en el tren-correo de Valencia, llega á esta capital el bravo y pundonoroso general Contreras. Muchos amigos políticos piensan ir á esperarle y á ofrecerle el testimonio de su consideración.

Esta tarde se ha reunido la comisión encargada de practicar las gestiones convenientes para llevar á cabo el proyecto de creación del círculo Victoria, ini-

no habeis nacido para eso, pero ya es mucho que os dejéis adorar. —No camineis tan de prisa, comandante,—dije con intencion,—que yo os tolere nada pueba. —¿Nada? ¿Pero si no me amais, niña caprichosa, qué hacíais en mi casa ayer mañana? ¿Por qué esa palidez, ese olvido completo de los miramientos sociales? ¿Por qué aquel grito, aquel abrazo, tan hijo del corazón, cuando me presenté con vida? ¿Por qué en aquel minuto supremo en que te tuve en mis brazos, habia en tí el mismo abandono que si hubieras sido mi mujer? No te avergüences; ni aun besé tus cabellos, bien de mi vida! Era yo demasiado feliz para ostentarte, pero me mostraste tu corazón y ahora puedo morir tranquilo: ¿me has amado una hora! —¡Oh! Santiago,—le dije subyugada por el fuego de su palabra,—tienes razón; me has adivinado y no morirás, porque te amo. Estaba á mis piés cubriendo mis manos de ardientes besos. En aquel momento la puerta del salon se abrió y anunciaron al conde Obloff. Como á propósito el comandante se levantó lentamente, diciéndome á media voz: —Tanto peor, lo siento por él: estoy á vuestras órdenes y haré publicar cuando queráis las amonestaciones. Saludó al conde con una gracia y una cortesía de que no le creía capaz y me dijo en voz alta al salir: —Voy á cumplir, señora, la comision de que me habeis encargado. Dentro de una hora os traeré la respuesta. El conde sonrió y dijo á esta observación: —Habré de despacharme, porque no me dan mas que una hora para batirme en retirada y dejar el campo libre. Parecióme oír ruido en el gabinete azul, contiguo al salon, sospeché que el comandante se habia deslizado en él para espiar mi entrevista con el conde; pero á l. s. diez minutos poco mas, como si quisiera volver contra tan injusta calumnia, apareció con un legajo de papeles debajo del brazo. —¿Qué traeis ahí?—le pregunté. —Vuestra partida de nacimiento, vuestro contrato de matrimonio, la partida de defuncion de vuestro marido. —¿Para qué? —Para lo que sabeis. Creí en una broma ó en un pretexto

para alejar al conde y volver á su asunto y repuse: —¡Ah! sí, sí. Ya cerca de la puerta se detubo. —¿Teneis dudas?—me preguntó. —Muy grandes. —¿Dónde? —Aquí,—dije llevando la mano al corazón. Salió y volviéndome yo al conde repuse: —Es un atolondrado. —No, es peor que eso; es un origina de ese mal no cura ninguno. El comandante no volvió, el conde se marchó y vino Villumes. —Vengo á reiros,—dijo al entrar,—á defenderos, á llevaros de aquí si es preciso. —¿Pues qué ocurre? —Por primera vez desde que nos conocemos, no vengo á solicitar vuestras órdenes, sino á imponerlas. —Hablad. —Se trata de vos. —Explicaos. —Bruneau sale de mi casa: ha ido á reclamar un servicio que al indicarlo me ha dejado muerto: queria que le acompañase como testigo. —¿Para qué? —Para la publicacion de sus amonestaciones. —¿Se casa? —Se lo figura. —¿Con quién? —Con vos. —¿Conmigo? ¿qué significa esa broma? —Eso le he preguntado yo y me ha respondido muy formal que está todo hablado, todo convenido. Le he replicado que me era imposible acceder á su petición sin veros, y aquí me teneis. Por favor, explicaos. —Es un poco difícil. No se ha discutido nada formal. Me ha dicho riendo que queria casarse conmigo. No he respondido, pero me ha jurado que me adoraba... ¡Y qué quereis que os diga! ¡ha querido persuadirme de que yo le amaba también! —¡Oh! ya comprendo: por bondad, por una debilidad generosa le habeis dejado creer... —Sí, eso es, me acuso de ello y á deciros la verdad yo lo creía en aquel instante. —¡Ah! mi querida amiga, ¿qué habeis

hecho? Pero no habeis consentido en casaros con él, ¿no es cierto? —¡Oh! eso no. —Escuchad, María. Yo os quiero de un modo mejor, pero acaso tanto como Santiago mismo. Desde que se habló del comandante en esta casa, quise impedir que os le presentaran, porque le conocía bien: despues he procurado salvaros de los atropellos y disgustos que á su pesar os causaba con los arrebatos de su pasion... No le acuso, no es responsable de sus actos, porque ese hombre, escueto en el fondo, está loco. Ya lo veis, á pesar de mis consejos, de mis prevenciones todas, ha logrado rodearos tan bien, que hoy vos misma creéis amarle y le amais quizá... —Sí, es verdad, le amo. —No nos exaltemos. Eso debia suceder con una naturaleza impresionable como la vuestra. Su endiablado amor ha interesado vuestra imaginacion, porque en vos, la figura del hombre es lo que menos importa. Pues bien, amiga mia, es preciso que os armeis de valor, y arranqueis de vuestro corazón ese envenenamiento bondadoso. —¿Matar á Santiago? —No, salvarle por el contrario. —No os entiendo. —Me comprendereis. Bruneau está, por defecto de organizacion, por el aislamiento en que ha vivido, por sus arrebatos de carácter, por todo esto está destinado á un fin funesto. Su hermano os lo ha prevenido y yo tambien. ¿Quereis ser pródigo ó ocasionar de su suicidio si es que antes no acaba con vos como ya ha intentado? ¿No veis que su pasion se manifiesta siempre en actos de ferocidad? Santiago no procede nunca como las demas personas, y donde otra hallaría motivo para hacerse adorar ó bendecir, él encuentra solo medio de provocar el terror y el espanto. ¿Qué ceguedad es la vuestra? Es un esposo trágico el que aceptais, y al fin le otorgais vuestra mano, le precipitais, y antes de seis meses se mata. Hoy la esperanza que en vos tiene la encadenada á la vida, y el día que pierda este último interés, no habrá nada que retarde su odioso destino. Es un ser indigno de felicidad á quien el bienestar aburre y la posesion cansa. Creedme, es un suicida d clarado que volverá á su idea fija. No os aconsejo tampoco que le aleéis bruscamente; decidle de un modo franco é irrevocable que no aceptareis jamás su mano; y puesto que Obloff está

aquí, y de seguro venido por vos, reanudad proyectos que rompió Bruneau. —Sergio no me ha hablado de ellos, y hasta se manifiesta tan frio y reservado... —¡Bah! armas de buena ley. Bien podéis perdonarle ese pequeño rasgo de orgullo. Yo os aseguro que os ama; no os ama á lo Bruneau, con un amor de Otello, pero sí como un hombre que se estima y sabe respetar á la mujer á quien va á dar su nombre. No temais que descienda á un duelo con ese soldado feroz, ni que os comprometa con demostraciones muy nobles sin duda, pero de mal gusto y absurdas casi siempre... Vamos, amiga mia, un poco de razon: llamad al conde Sergio, y á mi regreso de los Pirineos anunciad que la condesa Obloff ha labrado la dicha de un hombre digno de ella. Habló aun más; volvió á pintarme el carácter de Bruneau bajo un aspecto terrible, y cuando se conveció de haberme persuadido, se despidió de mí. Volvió, no obstante, desde la puerta, para exclamar: —Si me necesitais, una palabra, un telegrama á Bagnères de Luchon, y estoy aquí. Sed dichosa. Permanecí largo rato absorta y abatida; no quise recibir á nadie y pasé la noche meditando sobre mi situacion. Cuando amaneció el día estaba decidida á apelar á todos los medios necesarios para alejar al comandante. Sergio volvió. ¿Le habria hablado Villumes y devuelto la esperanza? ¿Estaba cansado de una indiferencia fingida? ¿Venía quizá en mi socorro, porque el marqués le habia pintado claramente mi situacion? ¿Era quizá su amor propio el que le impulsaba y el día antes la cantante sin voz y habia parecido insignificante fijar su atencion y hoy la mujer por quien un hombre acababa de jugar su vida, era ya objeto codiciado por su vanidad? No me lo explique; pero él me habló de nuestros antiguos planes, de nuestras rotas palabras. Así, pues, por un cálculo egoista que mi conciencia y mi corazón rechazaban me encontraba entre dos pretendientes: el uno enamorado como un loco y que me interesaba á pesar mio; el otro de mas bellas prendas exteriores y cuya distincion me cautivaba. Díbamle cuenta exacta del porvenir que con cada uno me aguardaba, y con

ciado por el elemento joven de la mayoría.

Hay muchos progresistas que no ocultan su disgusto contra el proyecto de creación del casino Victoria y gestionan por que no se lleve a cabo, considerándolo como una especie de desaire a la Tertulia progresista. Por esta razón hay quien cree que no se llevará a cabo aquel pensamiento a pesar del calor con que sus iniciadores lo han tomado.

Se anuncia a la publicación de una novela política de circunstancias, titulada *El cambio de médico*.

Parece que al ex-general Contreras le será ofrecido un puesto decoroso en alguna empresa particular, para lo que practican gestiones varios amigos suyos que conocen lo poco ventajoso de su posición, perdidó el sueldo que disfrutaba como general, circunstancia que hace resaltar mas la entereza de su carácter.

A consecuencia de una cuestión que tuvieron ayer dos individuos en el tendido núm. 2 de la plaza de toros, y que por cierto produjo gran escándalo, resultaron ambos heridos, que después de curados en la casa de socorro del sexto distrito fueron trasladados a la prevención por los dependientes de la autoridad.

El diputado por Mondoñedo D. Cándido Martínez está gestionando del ministerio de la Guerra, de acuerdo con la diputación provincial de Lugo, a fin de que continúe de guarnición en aquel punto el batallón de Mendigorría, en atención a los servicios que ha prestado en la provincia y por los rumores que empezian a circular por aquellas comarcas de próximos trastornos carlistas.

Careciendo de recursos la comisión del distrito del Centro de esta capital, dependiente de la benéfica Asociación para el socorro de heridos en campaña y en caso de guerra, invita a las personas caritativas y pudientes de dicho distrito, a fin de que le envíen donativos de trapos, hilas y demás efectos de curación, así como las limosnas en metálico que su caridad les dicte para la adquisición de camas y camillas, pudiendo depositar sus ofrendas en casa de D. Antonio Troiano, Tudescos, 8, y en la Carrera de San Gerónimo, núm. 10, tienda de don Antonio del Río.

Los servicios que esta institución está llamada a prestar en España, en el desgraciado caso de guerra, no necesitan ser elogiados ni ponderados por nosotros, conociéndose ya por todos los que acaba de prestar en la guerra franco-prusiana.

La comisión del Congreso que ha de asistir mañana a la fiesta de los marinos en la Encarnación, se reunirá a las ocho y media en dicha cámara y será presidida por el Sr. Montero Ríos. El señor Martín Herrera preside la otra comisión que ha de ir al ayuntamiento.

La conferencia de los obreros no ofreció incidente extraordinario alguno ayer tarde. El Sr. D. Gabriel Rodríguez, por hallarse delicado de salud, aplazó su discurso para otro día. El Sr. Morago y otros individuos de la Internacional, hicieron uso de la palabra. Un individuo propuso que se gestionara, para que en la lotería se sortearan lotes de tierra para facilitar la repartición de la propiedad territorial.

Ayer se verificó en Huesca con toda solemnidad y en medio del mayor orden, la función de la vi gen de Puyco. Los carlistas, que anunciaban alguna intencion para este día con motivo de la función, permanecieron tranquilos ante la actitud de la población.

Ayer se efectuó en Valencia y Córdoba el sorteo de la quinta con el orden mas completo.

Aun no se ha señalado el día en que deben verificarse las elecciones municipales, que seguimos creyendo sea para después de la clausura de las Cortes.

En la sesión del Congreso de hoy, el Sr. Penuela ha reclamado de la mesa que se fije en la forma en que se hace el extracto oficial de las sesiones de la Cámara, pues por su carácter debe ser completamente imparcial. El señor presidente dijo que la mesa se había fijado en este asunto, y no olvidaría la observación.

Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Versalles, 30 (noche.)  
Sigue un violento cañoneo en varios puntos.  
Cogiéronse 150 insurrectos y 10 cañones y se llevaron hoy a Versalles.

El nombramiento de D. Juan Manuel Pereira, de que ayer dimos cuenta, para enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en China, Cochinchina y Annam, deja una vacante de senador en Pontevedra y la de diputado por Redondela, en la misma provincia.

El Sr. D. José Herrero, individuo de la sociedad Filantrópica de nacionales veteranos, ha fallecido en esta capital. Su cadáver será trasladado mañana a las seis de la tarde al cementerio de la puerta de Atocha, reuniéndose la comisión en el hospital General.

El 3 saldrá de Madrid para embarcarse

en Saint-Nazaire encargado de negocios de España en Venezuela D. Manuel Llorente, que tan buenos recuerdos ha dejado en aquel país. Hoy ha debido conferenciar con el señor ministro de Estado para recibir instrucciones. El señor Llorente lleva por encargo del gobierno gran número de objetos diversos, como libros, planos, armas, etc., para entregarlos al gobierno de aquel país como muestra de buena inteligencia, y para que sirvan de estudio de nuestro estado, nuestra industria y nuestros adelantos.

Ayer se aseguraba que el general carlista Marconell, que hace algun tiempo desembarcó en Torrevieja, ha vuelto a penetrar en España y se halla en las inmediaciones de Orihuela, donde la Guardia civil practica activas pesquisas para dar con él. Supónese que su venida tenga relacion con los planes que se atribuyen a los carlistas.

Hoy se han recibido en el ministerio de Estado los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Versalles, 1.º (11 y 25 mañana.)  
El encargado de negocios de España al ministro de Estado:

Cluseret, destituido de las funciones de delegado de la Guerra, ha sido arrestado por orden de la comisión ejecutiva, aprobada por la Comuna.

El ciudadano Rouel le reemplaza provisionalmente.

Se espera de un momento a otro la rendición del fuerte de Issy.

Marsella, 1.º (11 y 30 mañana.)  
El consul de España al ministro de Estado:

En las elecciones municipales que han tenido lugar ayer en esta ciudad, ha triunfado la lista de la union conservadora, habiendo obtenido mas de 16000 votos.

A pesar de la lucha ardiente y disputada, la tranquilidad ha sido completa.

Hoy se ha vuelto a encargar de la subsecretaría del ministerio de la Guerra el general Pieltain.

Mañana a las tres y media de la tarde habrá una especie de protesta pacífica contra la fiesta nacional del Dos de Mayo. Los que protesten acudirán al café Internacional calle de Alcalá. No son solo extranjeros los que han iniciado esta idea, a la que se adhieren muchos artesanos de Madrid.

A la manifestación que habrá mañana por la tarde en contra de la conservación de la fiesta cívica del Dos de Mayo, asistirán algunos diputados de la minoría republicana contrarios al sostenimiento de las rencoras internacionales.

En la función que los carlistas celebran mañana a las diez en el Carmen, oficiará el obispo de Urgel, asistiéndole el dean de Goría Sr. Pasalodos y el señor Vidal, párroco de Soterraña. Hará la oración fúnebre el Sr. Martínez, que es diputado como aquellos.

Por el mismo motivo que las oposiciones han decidido no asistir mañana a la procesion cívica, los diputados de la mayoría se proponen asistir en gran número.

Como habíamos anunciado, esta tarde a las cuatro los diputados, senadores y miembros de la junta central carlista, han ido a colocar en el monumento del Dos de Mayo la corona que han dedicado a la memoria de las víctimas. La llevaban cuatro mozos, porque es de gran tamaño, cubierta con una gasa morada. Las cintas son de los colores nacionales. No ha ofrecido el acto incidente alguno digno de mención especial. Dicese que el ayuntamiento ó no sabemos qué autoridad, ha mandado que se quitaran de la corona unos adornos de flores de lis como signo borbónico.

Parece convenido que de los dos jefes superiores de palacio el uno proceda de las filas unionistas y de las progresistas el otro.

Se dice que el Sr. Montero Ríos ha recibido indicaciones para ocupar el puesto de jefe civil de palacio, y aunque no se ha negado a admitir terminantemente, ha alegado razones de conveniencia de partido y personales muy atendibles, por lo cual se ha desistido de su candidatura para este puesto.

La banda de música del regimiento de Cantabria y no la de Bejar como se ha dicho, es la que tocará mañana el nuevo himno compuesto por nuestro apreciable amigo el profesor de piano D. Ignacio Carrillo.

Mañana 2 de mayo de 2 a 3 de la tarde, se pagarán en la tesorería Central de Hacienda pública los intereses del primer trimestre de billetes de la deuda flotante del Tesoro; cuyas facturas se hallen señaladas con los números desde el 61 al 83 inclusive.

Es tal la exactitud y rapidez que el Tesoro desea dar al pago de sus billetes, que ha dispuesto se halle abierta la caja el día de mañana a pesar de la festividad cívica que se celebra.

Los republicanos pondrán dos coronas en el arco de Montezón, una por el partido y otra por la asamblea federal.

Hoy tenemos nuevos datos para desmentir de un modo terminante la noti-

cia de que el señor duque de Montpensier haya vendido ahora bienes de los que posee en España; y tambien carece por completo de fundamento la de que D. Antonio de Orleans proyecte hacer un viaje al extranjero.

Los diputados republicanos señores Orense, Gastejar y Figueras; los carlistas Sres. Nocedal, Canga Argüelles, Muzquiz y Echevarria, y el moderado conde de Toreno, han acordado hoy no asistir a la solemnidad oficial de mañana, aunque han sido incluídos en la comisión del Congreso, por considerar incompatible su presencia en ese acto por ciertas razones políticas. Tampoco asistirán a la iglesia de la Encarnación los republicanos a la solemnidad conmemorativa de las víctimas del Callao, protestando a favor de aquella campaña, que consideran injusta.

CONGRESO.

Sesión de hoy 1.º de mayo de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OLZAGA.

Abierta a las dos y cuarto se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. PENUELA llamó la atención de la mesa sobre la conveniencia de que el extracto oficial de las sesiones fuese mas gráfico é imparcial.

El señor PRESIDENTE declaró que se pondría el remedio oportuno.

El Sr. VINADER ocupó en refutar las palabras del Sr. Martos en la sesión última; palabras que se habian escrito a petición del mismo señor, el cual negó que los carlistas fuesen ni tuviesen condiciones tales como las que arbitrariamente le adjudicó el ministro de Estado, y aseguró que si hubo criminales y delinquentes fueron los que atropellaron la Constitución estableciendo estados de sitio y tribunales militares.

El Sr. MARTOS pidió que se leyesen otras palabras suyas que complementaban las escritas a petición del Sr. Vinader. Leyéronse y el orador se ratificó en todas ellas, porque solo dijo lo que era cierto, pues cierto es que los carlistas se sublevaron contra la soberanía nacional y fueron vencidos y perdonados después, deduciéndose de aquí que los carlistas estaban en sus puestos por la clemencia de los liberales.

El Sr. VINADER declaró que se daba por satisfecho.

El Sr. MARTOS dijo que esto significaba que antes lo estaba ya, puesto que sus palabras las mantenía, y que no era serio el pedir que se escribiesen y el hacer tomar ese acuerdo al Congreso sin necesidad.

El Sr. PRESIDENTE hizo constar que el Sr. Martos se había equivocado, puesto que el Congreso no tomó acuerdo alguno sino la mesa que, cumpliendo con el reglamento, hizo que se escribiesen las palabras por haberlo pedido así un diputado.

El Congreso acordó pasar a la orden del día.

Entróse en la órden del día y se puso a discusión un voto particular del señor Soler sobre el acta del distrito del Hospital en Madrid.

Los Sres. Díaz Quintero, Soler y Figueras hablaron en pró, y el Sr. Albarada, de la comisión, lo impugnó.

Puesto a votación, fué desechado por 141 votos contra 89.

El Sr. MORAYTA combatió el dictamen de la mayoría sobre la dicha acta, abogando por que se declarase grave y se pidieran las filiaciones de los soldados que votaron, para ver si tenían ó no la edad legal.

El Sr. RIVERA habló en pró, rechazando ciertos argumentos del Sr. Moraya que creia exagerados, puesto que nada los justificaba, ni se justificaba tampoco la ilegalidad de la elección.

El Sr. DIAZ QUINTERO consumió el segundo turno en contra del dictamen, y habiendo pasado las horas de reglamento, se levantó la sesión.

Eran las siete y media.

SENADO.

Sesión del día 1.º de mayo de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SANTA CRUZ.

Abrióse la sesión a las dos y media leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Leyóse la invitación del ayuntamiento para que el Senado asista a la función del Dos de Mayo.

A propuesta del presidente el Senado acordó que se designara una comisión para que asistiera a esta función.

Tambien se dió cuenta de la comisión nombrada para asistir a la función en memoria del combate del Callao.

El señor ministro de FOMENTO leyó el proyecto de ley que anunciásemos ayer, sobre escuelas regionales de agricultura.

El Sr. MENDEZ VIGO usó de la palabra para apoyarla, y al querer explicar su situación política, empezó por asegurar que él había tratado con la mayor consideración al príncipe que ocupa el trono, en el que reconocia excelentes cualidades.

El señor presidente de la CAMARA dijo que él no podía consentir que se discutiera la persona del monarca, y si ahora permitía elogiarle se entenderia que tendria que permitir que se le censurase.

El Sr. MENDEZ VIGO habló para decir a su nombre y al de sus amigos políticos, que entendia era indiscutible la persona del monarca, y que él hacia la debida distinción entre el rey y sus ministros responsables que a todas horas debian ser residenciados en las cámaras.

El orador reseñó algunos puntos históricos desde la terminación de la guerra civil, y dijo, que él y sus amigos no podian en ningun caso, aun habiendo aceptado sinceramente la revolucion de setiembre, aceptar la responsabilidad de una situación política que ellos no habian contribuido a formar y que tampoco combatirían por la fuerza, aunque en defensa de sus ideas empleasen todos los recursos legales de la persuasión y de la propaganda.

Censuró que por una parte el gobierno no impidiera ciertas propagandas contra lo indiscutible, y al mismo tiempo obligara por fuerza a prestar adhesión a determinadas clases, con lo cual el gobierno se enagenaba gran número de personas.

Censuró tambien la cuestión del juramento impuesto al clero como sintoma de la persecucion sistemática del gobierno a la Iglesia católica.

Calificó de atentado el que el gobierno retirara los haberes del clero.

Aseguró que en España no existia la seguridad individual, y que los actos del gobierno eran contrarios a esta seguridad y los crímenes quedaban impunes por la ineficacia é impotencia de la administración del gobierno.

Tambien sostuvo que el gobierno y sus agentes habia infringido la ley electoral de diputados y senadores.

Censuró la gestión económica de los municipios, citando que el ayuntamiento de Madrid hace dos años que no tiene mas recursos que los rendimientos de la casa matadero, y por tanto necesita a cada momento contraer deudas.

Igualmente criticó que no se pagase a los maestros de escuela.

Creyó desastrosa la gestión de la Hacienda, y dijo que si para junio el ministro no habia encontrado recursos estaria desacreditado.

Dijo que en Cuba no se conseguia restablecer la paz porque en España y en otros puntos encontraban protección en el gobierno los tormentadores de aquel estado de guerra.

El gobierno no escogia debidamente los funcionarios que envia a Cuba. Si continúa el sistema político que hoy existe en Cuba, la guerra se hará interminable.

Dijo que los que se presentan como radicales en Puerto Rico, en general son separatistas.

Dijo que segun sus noticias, el capitán general de Filipinas lo ha hecho bastante mal.

Terminó pidiendo que se aceptasen las enmiendas que habia presentado.

El Sr. FIGUEROLA a nombre de la comisión contestó al Sr. Mendez Vigo, felicitándole por lo que el orador opositor habia dicho respecto a su actitud política.

Respecto a la cuestión de orden público, aseguró que este no existia sin duda en las épocas revolucionarias como en las normales, pero desde setiembre de 1869 hasta la fecha, el orden habia ido restableciéndose.

Defendió la conducta del gobierno en lo relativo a las elecciones diciendo que de 10000 mesas solo se han cometido delitos en 30.

Dijo que la ley de ayuntamientos de 1843 era mas liberal que todas las francesas, pero que la descentralización actual es mucho mas liberal, y natural es que al plantearla se tropiece con algunas dificultades, como se tocan en toda obra humana cuando se practican por primera vez.

Respecto a la cuestión de Cuba, aseguró que el gobierno de la revolucion no era censurable por sus actos, y que no era cierto que los hijos de Cuba eran enemigos de España, pues muchos de ellos estaban prestando señalados servicios a España.

El orador censuró tambien que en épocas anteriores se tuviera poco cuidado en la elección de los empleados públicos.

Elogió como se administraba actualmente la isla de Puerto-Rico, y dijo que respecto a Filipinas, si fue a cierto que algun general habia obrado mal, mereceria que se le castigase; pero que esto no era ni podia ser un cargo para el gobierno.

Defendió la gestión financiera de la revolucion, y sostuvo que era imposible pagar a todo el mundo cuando nadie queria pagar lo que debia al Tesoro.

El Sr. MENDEZ VIGO rectificó, asegurando que él respetaba lo existente y no seria factioso; pero no se adheria a lo que las Constituyentes habian determinado, ni aceptaba la responsabilidad de lo que él no habia contribuido a establecer.

Sostuvo que en las dos terceras partes de las 10000 mesas electorales se habian cometido abusos electorales.

El señor ministro de HACIENDA rectificó y habló de la cuestión de Cuba, por hallarse ausente el de Ultramar.

Dijo que la revolucion habia organizado la magistratura de aquella isla, y además se han nombrado empleados probos y honrados. Enumeró las reformas que el gobierno habia llevado a cabo en Filipinas. Pasó despues a ocuparse de la cuestión de Hacienda y dijo que se discutiria cuando presentara los presupuestos.

El Sr. FIGUEROLA rectificó. Igualmente rectificó el Sr. Mendez Vigo y dijo que no habia obrado con ligereza al manifestar que hay graves peligros acerca de la suerte de las provincias ultramarinas, y que en cambio el ministro de Hacienda, si bien tenia mucha ciencia, tenia poca esperiencia.

El señor ministro de HACIENDA rectificó.

El Sr. CALDERON COLLANTES hizo uso de la palabra para una alusion personal y dijo que apoyaba y aprobaba la conducta política del Sr. Ayala respecto a Ultramar, pero no la seguida por el Sr. Moret en el ministerio de Ultramar que habia dado por resultado el mantener en aquellas islas la guerra civil.

El señor ministro de HACIENDA rectificó. No se tomó en consideracion la enmienda.

Se suspendió esta discusión. Orden del día para el miércoles. La discusión pendiente. Se levantó la sesión. Eran las seis y media.

Las actas pendientes de discusión del número de las no declaradas graves, son las del Hospital, Talavera, Villanueva, Celanova, Bande, Santa Coloma de Farnés, Roquetas, Almendralejo, Llerida, Vallis, Bribiesca, Puerto de Santa Maria, Logroño, Liria y Borjas. Todas estas, menos las cuatro últimas, tienen voto particular.

El ministro de Hacienda, que ha recibido un telégrama alarmante sobre la langosta en Badajoz, ha convalidado a los diputados y senadores de dicha provincia para tratar de los medios de arbitrar recursos con que acudir a la extirpación de esta plaga. Pero parece que no se ha llegado a resultado práctico por las dificultades que hay para hallar dinero.

Los constantes escritos de la prensa respecto a cédulas de vecondad, y la persistencia en los ataques al ministro de Hacienda nos hacen recordar los precedentes del asunto para que la opinion no se estravie. Las Cortes Constituyentes aprobaron la ley del Sr. Figuerola estableciendo las cédulas. Una comisión mista de empleados, de Gobernacion y Hacienda, reglamentó la manera de plantear el precepto legal; y el municipio se encargó de realizarlo, segun la misma ley prevenia.

De todo ello resulta: que el ministro de Hacienda no ha hecho mas que respetar la ley y procurar que para su cumplimiento auxiliasen al municipio muchos empleados de su ministerio. Despues, al observar la entorpecida marcha del reparto y desandando que no se perjudicase el interés del público ha dado repetidas órdenes en pro de ese mismo interés, gestionando al propio tiempo por el mas rápido y conveniente resultado del reparto. Estos son los hechos y esta la verdad. Ahora, júzguese imparcialmente.

Esta noche a última hora recibimos los siguientes despachos:

Versalles, 1.  
Un parlamentario ha intimado ayer por la tarde a los insurrectos del fuerte de Issy la rendición, contestando que iban a deliberar y que darían la respuesta antes de media hora.

Fidieron despues un plazo más largo. Volvióse entonces el parlamentario. Han empezado las negociaciones para la capitulación. Se espera tengan un favorable desenlace.

Versalles, 1.º  
Las noticias relativas a las elecciones en las provincias son favorables a los republicanos conservadores.

Esta mañana, numerosas tropas se han dirigido del Puente de Sevres al Point du jour.

En Paris varios redactores de los periódicos moderados y entre ellos los Sres. Hervé y Rolland acusados por la Commune, han abandonado la ciudad.

El «Oficiel» de la Commune de Paris, dice que está aprobada la destitución del general Cluseret y que se le prenda.

Se ha nombrado a Rossel delegado de la guerra provisionalmente.

En una carta que ha escrito Rossel dice: Necesito vuestro concurso el mas completo para no sucumbir bajo el peso de las circunstancias.

Se ha suspendido provisionalmente en Paris el uso de la telegrafía privada.—Fabra.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 2.—San Atanasio obispo y doctor. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde solemnes vísperas y reserva. Continúa la novena del Santísimo Sacramento en la parroquia de San Ginés, y predicará en la misa mayor D. Antonio Sanchez Barrios, y por la tarde al P. Montalban. Continúa por la tarde en las Calatravas la novena de San Francisco de Paula, y predicará D. Vicente Pastor. Siguen los ejercicios de las flores de mayo, y predicarán: en las Carboneras el P. Tornos, en la capilla de San José D. José Ferré, en San Marcos don Jaime Cardona, y en Italianos, San Ignacio, y San Isidro será sin sermón. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas, la de la Providencia en Capuchinos ó la del Pópulo en San Justo.

ANUNCIOS.

GRAN REAJA DE GARBANZOS: DE 90 rs. arroba en adelante; aceite de Montoro, á 30 y 32 rs.; jabón de Mora, á 43. Silva, 43, esquina á la de la Estrella.

DIAMANTES A 90 Rs. SILLERIAS, Reformas y fundas. Rejas, á bajo. 1

FABRICA DE PLANCHAS Y TUBOS de plomo de Francisco Lopez. El almacén Infantes, núm. 1. Se paga el plomo viejo á 17 rs. arroba.

AMA DE CRIA PARA SU CASA. Leche reciente. Per, 24, droguería. 1

AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padres. Barquillo 20 pral. interior. 1

HUESPEDES A 8 Rs. Bonitas habitaciones. Barquillo, 9, tercero. 1

GRAN BARATO DE CALZADO: ECONOMIA y duracion. Se acaba de abrir este establecimiento en la calle de Jardines, núm. 14. Hay un variado surtido elegante y de bonita forma, á los precios siguientes: para caballero: botinas de charol fino á 36 rs.; de vaca, doble suela á 44 rs.; de chagren y becerro, doble suela á 38; de mata, doble suela á 46.—Para señoras: botinas de rusel, con puntera de charol á 22 rs.; de rusel con puntera de charol, altas á 24 rs.; de chagren á 26 rs.; de chagren, altas á 32 rs.—Tambien hay zapatos de cabra y de rusel, zapatillas, botinas para niños, de becerro y chagren de una y dos suelas á precios sumamente baratos. Se garantizan el cosido y clavado.

ADUANA, 3, 3.º. UNA SEÑORA CEDE un gabinete con asistencia. 1

SE ADMITEN HUESPEDES A PRECIOS economicos en casa particular. Tetuan, 11, tercero. 1

SE VENDE UNA NUMEROSA COLECCION de cuadros antiguos y se darán muy baratos. Segovia, 4, bajo.

AMA DE CRIA. LECHE DE UN MES. Calle de la Cabeza, 28, 2.º. 1

CASA DE RECREO INMEDIATA A MADRID.—Se alquila una con magnificas lucas y vistas; consta de planta baja y principal, tiene abundantes dormitorios, jardín, pozo, gallinero, etc., y está en el camino á la entrada de la villa de Chamartín de la Rosa, señalada con el núm. 4. Los que deseen saber el precio de arriendo y demás condiciones en la misma casa darán razón.

ALMONEDA POR TRES DIAS DE Acaudales, muebles y ropas. Calle del Espejo, 5, entresuelo. Hay un espejo de tres varas de largo por dos de ancho. 1

EN LA CALLE DE LA MONTERA, número 20, segundo derecha.

SE COMPRAN Obligaciones hipotecarias de LA PENINSULAR, y además pólizas de la CASA UNIVERSAL DE CAPITALS, POVENIR DE LAS FAMILIAS, TUTELAR Y CREDITO COMERCIAL. Horas de 9 á 2 y 6 á 7 tarde.

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, cuarto tercero.

FRANCES, ITALIANO, ETC., ENSEÑADOS oralmente por el abogado Luis Terthemy, profesor de ciencias é idiomas. Ydruas, 30, principal izquierda.

GÉNEROS PARA CALZADO. ALMACEN DE ERNESTO BERNAUDAT. 14, MONTERA, 2.º

SE COMPRO PAPEL DEL ESTADO, Empréstito romano, Crédito comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Diríjase á Manuel Moscatella, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

SE FACILITAN CARROS DE MUDANZA, familias, carros de transportes y ómnibus para cacerías y campo. Puerta del Sol, núm. 9.

LIQUIDACION de muebles y sillerias de todas clases. Costanilla de los Angeles, 1, pral. derecho.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París. Ambras de todas clases, etc. Rota, 27

LIBROS.—SE COMPRAN DE TODAS las clases. Tudescos, núm. 6, librería de J. Anló,

ENOLATURO DE ACÓNITO Y GANCAHALAGUA.

Los especiales resultados de este medicamento han hecho que muchos facultativos lo recomienden como el mas eficaz para combatir los padecimientos sanguíneos, como ronqueras, tos, erupciones, picazon, anginas, pléora, congestiones, etc., sin necesidad de sanguijuelas ni sangías. Este preparado se conserva indebidamente. Depósitos en Madrid: Jacometrezo, 32, farmacia del doctor Arribas, quien se encarga de remitirlo á provincias; y de Navarro, Atocha, 131.—Frasco, 14 rs.

JARABE ANTIREUMÁTICO, SEGURO y eficaz contra estas afecciones agudas, ya sean articulares ó musculares, contra las anginas, catarros y bronquitis, enfermedades del hígado, matriz vejiga de la orina, y aun en las congestiones y fiebres cerebrales. Frasco, 10 rs., farmacia de Just, Peligros, 2.

SE VENDE UN MILOR Y UNA YESEA, junto ó separado, ó se abona por meses, calle de Velarde, 13.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

Curacion instantánea de los mas violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral. Madrid.

JARABE LAROZE

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris. 33 años de exito atestiguan su eficacia como: TONICO EXCITANTE, para recomponer las funciones del estómago, activarlas de los intestinos y curar las enfermedades nerviosas agudas ó crónicas; TONICO ANTI-NEURÓTICO, para curar esas indisposiciones numerosas precursoras de las enfermedades que el cura, al nacer y facilitar la digestion; ANTI-PERIODICO, calóricos para quitar y calores con ó sin intermitencia, de los que los amargos son los especificos, y curar gastritis, gastralgias; TONICO REPARADOR, para combatir: empobrecimiento de la sangre, dispepsia, anemia, agotamiento, inapetencia, languidez. En Madrid: Ferrer y C.ª, J. Simos, Borrell 6.ª, Semolinos, Moreno Miquel.

ACEITE AÑEJO A 50 Y 52 Rs., JUDIAS á 26 y 28 rs. id., arroz á 23 y 30 reales arroba; garbanzos desde 30 rs. á 60 rs. id.; en los chocolates se rebaja medio real en libra. Fuencarral, 6 ultramarinos.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE Luis Gonzalez, Jacometrezo, 84, esquina á la de Tudescos. Gran rebaja. Sombreros de copa, superiores, 60 rs. idem de 1.ª, 50. Bóngos de todas clases, á precios reducidos. Esmero y elegancia.

STORDERAS, PARALISIS, DOLORS Stramontano eléctrico: gratuito para los pobres en su localidad. Rubio, 18, de doce á una.

SE VENDE UN MAGNIFICO PUPITRE Santiago. Calle de San Ildefonso, 24, bajo.

CALLE DE VALVERDE, 16, PRAL.—SE hace almoneda de comedas, sillerias, colchones y otros muebles, con una buena mesa de despacho.

CASA EN VENTA.

Libre de toda carga se vende una, sita en la calle de las Beatas núm. 9, en precio de 14000 pesetas; su renta anual es 1250 pesetas; se admiten proposiciones, calle de Tudescos 16, segundo derecha.

AVISO IMPORTANTE, SE PAGA ventajosamente toda clase de objetos de porcelana antigua y se pasará á examinarlos á domicilio previo aviso en la Costanilla de San Santiago, núm. 8, 3.º izquierda.

VAPORES PARA MONTEVIDEO Y Buenos Aires.—Precios reducidos.—J. Ramirez, Alcalá, 32.

ANUNCIO PARTICULAR

Se accion ganados vacuno, yeguar, lanar y cabrio á precios convencionales, en la dehesa Majalana (campo de Azabara) por la temporada primavera y verano que comienza el 1.º de mayo del corriente año. Las personas que quieran llevar su ganado á dicha dehesa pueden tratar previamente con D. Gregorio Moreno Lopez, vecino de Aldeavieja, pueblo de la provincia y partido de Avila y apoderado rep. esentante del Sr. D. José Lopez Gordo, dueño de la finca. Aldeavieja, 22 de abril de 1871.—Gregorio Moreno Lopez.

CARMEN, NÚM. 7,

frente al puesto de flores. ABANICOS Y SOMBRILLAS, á propósito para regalos. BASTONES de NOVEDAD

RETRATOS VENECIANOS.—SON DE pintura extraordinaria y no envejecen al que se retrata: por este nuevo descubrimiento, la persona mas exigente queda complacida. Otero, Carrera de San Jerónimo, 16.

El señor D. JOSE MARIA IGLESIAS Y MONTERO, coronel de infantería, de reemplazo, ha fallecido el 30 de abril de 1871. R. I. P. Su esposa doña Matilde Despagille Chesse; su madre política, hijas y demas parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la traslacion del cadáver mañana 2, á las nueve de la mañana, desde la parroquia de Santa Cruz al cementerio de la sacramental de Santa María, en lo que recibirán favor. No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

TERCER ANIVERSARIO. El señor D. PEDRO ALCÁNTARA DE TORDESILLAS, conde de Patilla, etc., etc., falleció el día 2 de mayo de 1868. Todas las misas que se celebran mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. La condesa viuda, sus hijos y nietos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

El señor D. PEDRO ALCÁNTARA DE TORDESILLAS, conde de Patilla, etc., etc., falleció el día 2 de mayo de 1868. Todas las misas que se celebran mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. La condesa viuda, sus hijos y nietos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

El señor D. PEDRO ALCÁNTARA DE TORDESILLAS, conde de Patilla, etc., etc., falleció el día 2 de mayo de 1868. Todas las misas que se celebran mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. La condesa viuda, sus hijos y nietos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

El señor D. PEDRO ALCÁNTARA DE TORDESILLAS, conde de Patilla, etc., etc., falleció el día 2 de mayo de 1868. Todas las misas que se celebran mañana, en la iglesia parroquial de San Ildefonso por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. La condesa viuda, sus hijos y nietos, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

VEJIGATORIO DE ALBESPEIRES DE PARIS.

Se aplican como el esparadrapo, y obra en seis ú ocho horas. El papel de Albespeyres mantiene despues el solo una supuracion abundante y regular sin olor ni dolor. Aprobado por las notabilidades médicas, profesores, directores de hospitales, miembros del consejo de sanidad, etc.—Para precaverse de falsificación, exijase el nombre de Albespeyres, que lleva cada vejigatorio y cada hoja de papel. Vé dese en casa del inventor, y en España en las principales farmacias en que se hallan las Capsulas Popuain.—Depósito general en España, I. Ferrer y compañía, Montera, 51, pral., Madrid; Borrel, Simon, Ulzurrun, Sr. Saiz, Perre, a.

SAN SEBASTIAN DE GUIPUZCOA.

Se alquila para la temporada de baños, una habitacion amueblada, espaciosa y propia para una numerosa familia que desee instalarse con comodidad. Darán razon en San Sebastian, calle de la Trinidad, número 31, piso principal.

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL.

DEPURATIVO ESPECIALISIMO, refresca, regenera y purifica la sangre, destruyendo todos sus vicios, humores y adquisiciones; herpes, escorbuto, ulceraciones, afecciones de garganta, almorranas, dolores, infartos, diviesos, eranos, linfa, quemazon, lamparones, languidez, vahidos, tumores, sífilis, afecciones urinarias y uterinas, impotencia por vejez y abusos, esterilidad, historico crónico, etc. Sirve como el mejor acónito como antiopoplético. Frasco, 5 pesetas. Por mayor, 40 por 100 rebaja; y PILDORAS FEBRIFUGAS DE FERNANDEZ, RECONOCIDAS COMO INFALIBLES en todo el orbe, a 21 rs. caja y 12 rs. media, para cuartanas, tercianas, intermitentes, y el 25 por 100 de rebaja por mayor. P. F. Izquierdo, Madrid Ruda, 14, botica.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

MENSAGERIAS MARITIMAS. Saldrán de Marsella para INDO-CHINA, SINGAPORE Y FILIPINAS, los dias 14 de mayo, 11 de junio y 9 de julio.—Estos vapores son de gran marcha y de una construccion inmejorable.—La travesía se efectúa de Marsella á Singaporo en 30 dias, de Singaporo á Hong-Kong en siete dias, y hasta Manila en cinco.—El trato de mesa es abundante y muy variado.—Los precios han sido nuevamente reducidos, tanto para los particulares como para los empleados, misioneros, militares y su familia.

LÍNEA DE RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Salida cada mes, el 21 de Burdeos, el 28 de Lisboa.—Se expenden los billetes en Madrid, casa de los corresponsales, J. DEBUC Y C.ª, calle de Alcalá, 51

Á LA JUVENTUD CATÓLICA.

Album de flores de mayo, en loor de la Santísima Virgen, compuesto por distinguidos profesores. Consta de 8 flores, y una despedida á 2 y 3 veces, con acompañamiento de piano. Precio: fijo, 30 rs. en toda España, D. Antonio Romero, editor, calle de Preciados, núm. 1.

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS.

FEDERICO DELRIEU. El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acaba de hacer un gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros como por ajustes acaudales.

PRECIOS

Carros de un caballo, 20 rs., de dos, 30, 40, 50, 60, 70 y 80, teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son mucho mayores que los de las demás. El público encontrará á todas horas carros disponibles en sus establecimientos, como tambien camiones para trasladar máquinas, pesos fuertes para subir y bajar á los ferro-carriles. Administración: Arenal, 7, tienda; Salesas, 10, cocheras, y paseo de Arcero núm. 4, fabrica frente al hospital de la Princesa (Chamberí).

PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS,

papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud. VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empeño. CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO J

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE HOGG. Farmacia de HOGG, 2, rue de Castiglione, Paris. (Mencion honorífica.) Recomendado por todos los medicos, y empleado con gran éxito contra la tisis, las afecciones escrofulosas, los crónicos, reumatismos, flaqueza de los niños, debilidad de los blancos, etc. Exijir la marca de fabrica inclusa que cubre la capsula de cada frasco de forma triangular, y la firma HOGG Y Cia, que debe hallarse sobre la muestra. Depósitos en Madrid: Isidro Ferrer y Cia, Der Simon, y en las principales farmacias.

GRAN BARATO.

Cajas de bigos de Fraga, pasas de Málaga y orejones. Costanilla de San Andrés, 2.

SE CEDE UNA SALA CON DOS DORMITORIOS. Calle de Leon, 29 y 31, portería, darán razon. No es casa de huéspedes.

INMEDIATO A SAN SEBASTIAN (GUIPUZCOA) se alquila una casa de campo sin amueblar. D. Leandro Goya, Capellanes, 4 entresuelo, enseñará el plano.

COMPRA Y PRÉSTAMO.

Sobre valores del Estado, acciones del Crédito comercial y pólizas del Porvenir de las familias. Calle de Tetuan, 23, entresuelo.

SE ABONA UNA BERLINA CLARENS de nueva construccion, con uno ó dos caballos. San Andrés, 14 taller de coches.

DINERO.—SE COMPRAN ALHAJAS Y papeletas del Monte de Piedad; tambien se presta con buenas condiciones. Calle de Tetuan, núm. 23 entresuelo.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO para salon. Luna, 29 bajo.

MODISTA.

Mme. Louise Sanson necesita buenas oficiales. Calle del Candel, 1, tercero.

ACEITE GENERAL A 10 Ctos. CUARTILLO. Tubos y mechas baratísimo. Olivo, 27, tienda de joyalatería

BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS

Contra las enfermedades del estómago, sean ó no dolorosas, elaborados en Cuenca desde 1837, por DON FRANCISCO ALMAZAN, farmacéutico.

Las cajas legítimas llevan alrededor la firma y rúbrica del autor y se remiten de su cuenta á la corte, por el coche-correo, á quien las pida en carta particular.

DEPOSITOS. Madrid, farmacia del Sr. Carreón, calle de la Abada, núms. 4 y 6, esquina á la de la Salud (no confundirla con la del número 22).—Provincias: Antequera, Espejo hermanos; Albacete, Tevar; Almería, Vivas; Alicante, R. Hernandez; Avila, Salcedo; Burgos, Llera; Badajoz, Orduña y Sanchez; Bailen, Albornoz; Bilbao, Ruiz; Ciudad-Real, Gomez Casero; Cádiz, Martinez (farmacia de las columnas); Campo de Criptana, Longoria; Granada, Salcedo; Guadalajara, Almazan; Haro, Baltanás; Huesca, Camo Noguea; farmacia de la viuda, Jaen, Martinez; Leon, Merino é hijo; Lucena (Andalucía), Muñoz Molero; Logroño, Zardoya; Málaga, Calvet, Onteniente, Porres; Oviedo, Santamarina; Pamplona, Esparza; Palencia, Gonzalez-Ibarra; Quintanar de la Orden, calle de Santa Ana, 20; Sevilla, farmacia del Sol, Triana, y viuda de García; Segovia, Gonzalez Manso; Santander, de la Vega; San Sebastian, Usabiaga; Toledo, Lopez de Cristóbal; Valencia, Greus; Valladolid, Bellogin; Vergara, Villareal; Zamora, Macho; Zaragoza, Rios hermanos; y en varias otras oficinas y poblaciones del reino.—Precio de la caja 24 rs.—Pedidos al autor, quien cuenta en Madrid y otros puntos del reino con corresponsales.

MAQUINARIA INGLESA.

representante de los Sros. Ransomes, Sims y Head, de Ipswich (Inglaterra), fabricantes de máquinas agrícolas de todas clases.—Gran medalla de oro, Paris, 1867.

Arados de vapor y de sangre, trilladoras de vapor con aparato para despedazar y machacar la paja; máquinas de vapor, fijas, locomóviles y automóviles, malacates, molinos harineros, con cernedores y limpiadores; tela de seda para cernedores de harina; aparatos para pozos artesianos; prensas hidráulicas para aceites, vino, esparto, etc.; bombas para regar; bombas para incendios, de vapor y de mano; gruas de vapor, hidráulicas y de mano; maquinaria para desmotar algodón; id. para rastrear lino, peinar cáñamo y pita; molinos para azúcar; id. para chocolate; máquinas para quitar el casco de arroz; máquinas destiladoras; id. para hacer hielo; id. para estañar tubos de plomo; id. para serrar y labrar madera; ruedas fuertes y ligeras para carretas; máquinas para minas, y cofres fuertes.

Dirigirse á Guillermo Hume, de Sevilla, hoy de Lebrija, provincia de Sevilla

PASTA DE JARAMAGO,

DEL DOCTOR PADRÓ. Cura la tos seca ó húmeda, la coqueluche y todas las afecciones catarrales. Farmacias de Ulzurrun, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Hernandez y Just.

OBRAS DE UTILIDAD PÚBLICA.

Varios ingenieros-ingleses que han ejecutado obras importantes para el gobierno británico, y el de la India y demás, ofrecen sus servicios para la construccion de toda clase de obras públicas, como el suministro de agua, cañeria y desagüe de pueblos, fabricas de gas, puentes, ruudas de agua motoras, maquinaria para minas, ingenios y demás. Dirigirse en español, franco de porte, al Sr. D. S. Duer, socio del real instituto de ingenieros civiles de Inglaterra, y de la universidad de Londres, núm. 22, Haerwood Square N. W. Londres.

ESTUDIO FILOSÓFICO DEL HOMBRE,

POR EL DOCTOR DON FRANCISCO ALONSO Y RUBIO. El hombre considerado bajo el aspecto orgánico, intelectual, moral, religioso y social, un tomo en 2.º, 16 rs.

Obras del mismo autor. UN LIBRO PARA MIS HIJOS. Un tomo en 8.º, 16 rs. LA MUJER, bajo el punto de vista filosófico, moral y social. Un tomo en 8.º, 16 rs. Se venden en las librerías de Duran, Bailly-Baillière, Moya y Hernando.

MAGNÍFICO FAETON.

Se vende uno casi nuevo, por la tercera parte de su valor. Gitanos, primera cochera de la izquierda, por la calle de Cedaceros.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

DIRECCION.—ANUNCIO. Necesitando acopiar esta compañía para el próximo año de 1872

40000 traviesas en su línea de Alicante. 120000 id. id. id. de Cartagena. 20000 id. id. id. de Ciudad-Real. 60000 id. id. id. de Córdoba.

Se avisa al público para que los que quieran presentar proposiciones respecto de cada una de las partidas que anteceden ó parte de ellas, puedan remitirlas en pliego cerrado antes del 1.º de junio próximo á la direccion de mi cargo sita en el edificio nuevo de la estación de Atocha.

El pliego de condiciones correspondiente se hallará de manifiesto en las oficinas de los señores jefes de seccion residentes en Alcazar, Albacete, Almaná, Manzanares, Córdoba y Murcia, en las de los guarda-almacenes de Alicante y Hellin, en las estaciones de La Roda, Ciudad-Real, Mengibar, Andujar y en Madrid, en la oficina de Almacenes.

Los proponentes podrán fijar las estaciones de las expresadas líneas en que mas les convenga hacer la entrega de las traviesas que ofrezcan adomas de las indicadas.

Toda proposicion presentada despues de la fecha arriba dicha, será desechada, asi como tambien la que no viniere redactada con arreglo al modelo que se pone á continuación.

La compañía se reserva el derecho de aceptar las proposiciones que crea mas ventajosas en todo ó en parte de los acopios que se ofrezcan, y tambien el de rechazar todas si no conceptuase ninguna admisible.

Madrid 5 de abril de 1871.—El director de la compañía, Cipriano Segundo Montesino.

MODELO DE PROPOSICION. D. vecino ó residente en enterado del anuncio publicado (en tal periódico) y del pliego de condiciones vigente para el suministro de las traviesas que necesita esa compañía durante el próximo año de 1872, se comprometo á entregar á la misma en los meses (de tal á tal) desde (tantas traviesas como mínimo á tantas como máximo) de (aquí la clase de madera) al precio (tal cantidad) por cada una, puesta de mi cuenta en la estación de (aquí tación) aceptando en todos sus términos lo estipulado en dicho pliego.

(Fecha y firma.)

GRANBAZAR DE ROPAS HECHAS. EL AGUILA.

PRECIO FIJO. CALLE DE PRECIADOS, N.º 3. Trages de lana y melton á 100, 120, 140, 170, 200, 240 y 280 rs. Sacos de id. id. á 100, 120, 140, 170, 210, 250 y 280 rs. Pantalones, lana superior, á 34, 40, 44, 52, 60, 70 y 80 rs. Tambien se hallará un completo y variado surtido de géneros, en clase superior, para confeccionar prendas á medida.

PURGANTES DE MR. LE ROY,

MEJORABLES. Frasco, 8 y 10 rs. CITRATO MAGNESIA, botella 6 rs. Ruda, número 14, botica.

Imp. de La Correspondencia de España á cargo de Julian Gonzalez,